

Tres policías y un civil implicados en caso grafitero solicitarán su libertad

Para el próximo 27 de noviembre quedó fijada la audiencia de solicitud de libertad de tres policías y un civil procesados por su presunta participación en la manipulación de la escena del crimen donde el joven grafitero, Diego Felipe Becerra recibió un disparo.

En la diligencia judicial la defensa del subteniente Rosemberg Madrid Orozco; el subintendente Juan Carlos Leal Barrero; el patrullero Nelson Daniel Rodríguez Castillo; y el abogado Héctor Hernando Ruiz Echavarria argumentarán un vencimiento de términos, puesto que ya se superó el plazo para el inicio del juicio.

En este sentido argumentarán que pese a que fueron acusados formalmente el pasado 20 de julio por su presunta responsabilidad en los delitos de fraude procesal, favorecimiento, falsedad ideológica en documento público, agravado por el uso; alteración, destrucción y supresión de material probatorio y porte ilegal de armas de fuego, hasta la fecha no se han realizado las audiencias preparatorias superando los 60 días establecidos por el código penal.

Sin embargo, los familiares del joven manifestaron que en dos oportunidades la defensa de los procesados han solicitado el aplazamiento de estas audiencias argumentando que están recolectando pruebas. Esta situación fue calificada como una maniobra dilatoria dirigida a buscar el vencimiento de términos.

Los procesados fueron cobijados con medida de aseguramiento el 25 de octubre de 2010 por la jueza 19 de garantías que consideró que representaban un peligro para la sociedad y podían obstruir a la justicia.

En los últimos meses los policías recluidos en la cárcel de Facatativá han sido señalados de recibir permisos irregulares de salida del plantel y otros beneficios.

Igualmente se espera que este viernes se realice la audiencia preparatoria en contra del expatrullero de la Policía Metropolitana de Bogotá, Wilmer Antonio Alarcón por su participación en el delito de homicidio agravado.

www.elespectador.com/noticias/judicial/tres-policias-y-un-civil-implicados-caso-grafitero-soli-articulo-458470